

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 34/2024

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0001713/2024

PROCEDIMIENTO: Licitación Pública N° 14/24

OBJETO: Contratación de un servicio de soporte y mantenimiento por DOCE (12) meses para la plataforma de correo electrónico, con opción a prórroga.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/2018, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 59 el formulario de Solicitud de Contratación y a fojas 60 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Informática, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar el llamado de la contratación del objeto.

c) Afectación Preventiva

A fojas 13 y 128 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 47/2024, la suma de PESOS VEINTE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 20.093.308,40), al ejercicio correspondiente, producto de la desafectación de fojas 128.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 63/90 la D CA-DIR N° 80/24 de fecha 5 de agosto de 2024 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 94 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 93 y 97 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término



18

de DOS (2) días (7/8/2024 y 8/8/2024); en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

A fojas 95 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 96 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 105 el Acta de Apertura, celebrada con fecha 23 de agosto de 2024, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a LINWARE SA, obrante a fojas 107/112.

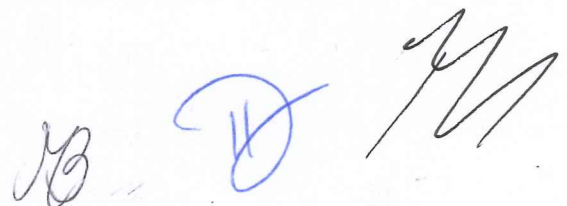
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 113/118 listado y copias de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

1. LINWARE SA (30-71517527-0): Póliza certificada N° 9/91276 de Compañía de Seguros Insur SA por la suma de \$ 1.000.000,00.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

Requisitos del Pliego	LINWARE SA
Correo Electrónico / Teléfono	info@linware.com.ar Tel.: 011-6009-0219 Fs. 107
Monto total cotizado (planilla de cotización)	USD 20.757,55 Fs. 107 (Se observa una diferencia entre lo informado en el formulario de cotización de Fs. 107 y la suma del cuadro comparativo de Fs. 121)
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza por \$ 1.000.000 (válida)
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en CABA	Holmberg 2770, CABA. Fs. 107
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 109
Condición de Canal Autorizado	Fs. 110
Constancia Inscripción Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Fs. 130



Requisitos del Pliego	LINWARE SA
Correspondencia de Objeto Social y Actividades AFIP	Verificado
Firmante de la oferta	Germán Yovan (Presidente)
Consulta de deuda en AFIP	Constancia obrante a fs. 129

i) Evaluación de las ofertas

Análisis y admisibilidad de las ofertas

Surge del informe técnico de fojas 124, efectuado por la Subdirección de Tecnología, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

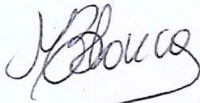
Oferente	Fundamento
LINWARE SA	<p>La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y anexos en el único renglón.</p> <p>El monto ofertado resulta acorde a valores de mercado.</p>

j) Conclusión

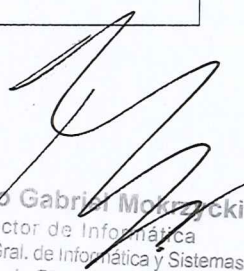
Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a LINWARE S.A. (CUIT N° 30-71517527-0), el renglón único por un importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (USD 20.757,55) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


MIRTA NOEMI BLANCO
 Comisión Evaluadora
 DSAD 071/24


Lic. DELFINA D'ACUNTO
 Directora de Compras
 Direcc. Gral. Administrativo Contable
 H. Cámara de Diputados de la Nación


Ricardo Gabriel Motzycki
 Director de Informática
 Dirección Gral. de Informática y Sistemas
 H. Cámara de Diputados de la Nación

